

NUMERO: 297-90

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Abogado, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

ISABEL CECILIA MORENO RODRIGUEZ, GEORGINA ALTAGRACIA RODRIGUEZ, LESBIA ALTAGRACIA ALMONTE ESPINAL, ROSA ALTAGRACIA GARABOT SATURRIA, ALINA MARGARITA HACHE CAMPOS, DANILO ANTONIO TINEO SANTANA, VICTOR MEJIA LEBRON, GUILLERMO ROLANDO GERMAN RODRIGUEZ, ALFREDO GONZALEZ PEREZ, VICTOR RAUEL UREÑA ALMANZAR, FRANK ANTONIO ANDUJAR NOVA, ANGEL ALBERTO ARIAS, FRANKLIN TORRES GARCIA, HERMES CLARA MARIA TAVARES TEJEDA Y GRECIA MIGUELINA VIDAL ARIAS.

Artículo 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 298-90 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al Señor Ingeniero Cecilio Mingo Pérez.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 298-90

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Ingeniero Cecilio Mingo Pérez, Ex-Director General de la Cooperación Técnica Española en la República Dominicana;

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede al señor Ingeniero Cecilio Mingo Pérez, Ex-Director General de la Cooperación Técnica Española en la República Dominicana, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.299-90 que designa a la señora Clara Luna, Cónsul General de la República en Hamburgo, Alemania.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 299-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: